

## **Exposición del Director de Energía y Tecnología Nuclear, Dr. Ramón Méndez Galain, en el Primer Encuentro entre actores de la Energía Eólica: Oportunidades en su desarrollo.**

**21 de abril de 2009**

Buenos días. Para complementar la presentación de mi compañero de la Dirección de Industrias, diré que en el Ministerio trabajamos codo a codo las dos Direcciones, en el sentido que por un lado sin un apoyo energético es claro que es muy difícil desarrollar la industria del país, sino también que al revés, que el desarrollo energético es fundamental para contribuir con el desarrollo industrial del país. Entonces en esta sinergia se da este taller que hemos convocado. A mí me parecería interesante para los trabajos que se van a dar en los talleres y las conclusiones que ustedes puedan alcanzar, que se conozca con claridad cuál es el contexto en el cual el tema de la energía eólica se encuentra hoy en el país.

El ing. Kreimerman lo planteó desde el punto de vista general de la promoción de las inversiones, particularmente aquellas inversiones que agregan tecnología desde el punto de vista estrictamente energético. Nosotros en el tema eólico estamos en un momento bisagra del país. Hemos culminado una etapa, etapa exploratoria que fue extremadamente rápida. Recordarán todos, que hace apenas unos pocos años no había ninguna generación eólica en el país a pesar de que el sector académico desde hace ya varias décadas venía anunciando y promocionando la oportunidad de ganar independencia energética introduciendo la energía eólica en el país. Bueno, en un plazo que nosotros entendemos relativamente corto se dio esta primera etapa de curva de aprendizaje que nos dejó una cantidad de enseñanzas, de cosas que, muchas, queremos repetir para la segunda etapa y algunas seguramente queremos corregir.

Dentro de las que claramente funcionaron, está el hecho de poder brindar al inversor energético un contrato de largo plazo, 15 o 20 años. Vamos a mantener esa política, también el hecho que se garantice un precio predeterminado que puede surgir ya sea de un procedimiento competitivo como ha sido hasta ahora, o eventualmente como se hace en otros países donde también ha sido exitoso el ingreso de la energía eólica en poco tiempo, con un precio predeterminado a partir del Poder Ejecutivo; o puede hacerse una combinación de ellas, es decir una competencia de mercado con un precio máximo, o con una ventana de precios predeterminados por el poder ejecutivo.

Es una cosa que se va a definir en las próximas semanas, pero eso es un tema central; el precio fijo, los plazos largos y al mismo tiempo también la certidumbre desde el punto de vista legal. Nosotros adjudicamos una enorme importancia a los artículos de ley que se votaran en la última ley de presupuesto, para garantizar la servidumbre de paso a los campos en los cuales existan vientos interesantes, para nosotros es una concepción de democracia. Entendemos que el viento es un bien común de todos los uruguayos, no depende de la persona que casualmente es dueña del cerrito en el cual se encuentra ese viento interesante.

En ese sentido, lo que prevé la ley es que el dueño del terreno tiene que dar obligación de paso ya sea para mediciones, para hacer las obras para instalación de los molinos de viento en caso que se adjudique esa licitación y por supuesto a lo largo de toda la vida útil del proyecto para que pueda efectivamente trabajar allí. La reglamentación de estos artículos de ley, que estará pronta en las próximas semanas, indicará entre otras cosas cómo el Poder Ejecutivo y

en última instancia, por supuesto, el poder judicial, que dará las garantías en caso que no haya un acuerdo en el precio (naturalmente debe haber una retribución al dueño del terreno por parte del usuario), cómo intervendría el estado para alcanzar ese acuerdo.

Pero la garantía de que el viento es un bien de todos, es un bien colectivo, y que por lo tanto la ley tiene que garantizar el acceso al mismo, es una de las seguridades jurídicas que se dio en los últimos meses y que se va a fortalecer mucho más para este próximo período.

Va a haber en cambio diferencias sustantivas con respecto a lo que ocurrió en la primera etapa. Y una de las diferencias más importantes es que Uruguay va a tener a partir del próximo mes, mes y medio aproximadamente, un mapa eólico como nunca había tenido.

Hay diversas torres anemométricas instaladas en el país con anemómetros que van hacer el proceso de certificación de medidas internacionalmente, en los cuales con medidas a distintas alturas como lo plantea la necesidad internacional, vamos a tener un acceso a medidas de vientos que prácticamente cubre todos los puntos interesantes del país, medidas que en este momento está tomando la UTE, y que los próximos meses también va a estar tomando el Ministerio y que en conjunto con un convenio que tenemos con la Facultad de Ingeniería se va a transformar en los próximos dos meses como máximo en un mapa eólico completo, en el cual se combinen medidas concretas y certificadas internacionalmente con modelos de extrapolación de esos datos hacia los puntos en los cuales no tenemos los anemómetros colocados. Ese elemento también va a ser central, también nos parece que va a dar mayores garantías al inversor donde se puede colocar una implantación eólica y los otros dos elementos fundamentales de esta segunda etapa que se va a iniciar ahora respecto a lo anterior es que el énfasis por la participación nacional en estos emprendimientos va a ser mucho más decisiva.

Con herramientas que explicaba el director de industrias: este decreto que va ser firmado por el Presidente en los próximos días o próximas semanas, que ya está terminado, y que dio mucho, mucho trabajo en redactar, que va a dar exoneraciones de IRAE, de IVA tanto al que se instale en Uruguay para fabricar molinos de viento, partes de molinos de viento va a tener una enorme cantidad de incentivos. Por ejemplo, cada vez que importe un producto que no sea competitivo a nivel nacional no va a pagar IVA, pero cada vez que compre un insumo a nivel nacional para fabricar sus molinos de viento o parte de molinos de viento tampoco va a pagar IVA; además, cuando venda sus molinos de viento tampoco va a pagar IVA y además su empresa de fabricación de molinos de viento no va a pagar IRAE durante al menos seis años. De la misma forma, aquél que instale un parque eólico en el país va a tener sus insumos, comprados en el mercado nacional exentos de IVA y si es los servicios energéticos también, y si es importado no competitivo con la industria nacional también va a ser sus compras exentas de IVA y por supuesto todo el negocio de la generación y venta de energía va a estar exento de IRAE al menos durante los primeros seis años con paulatinos aumentos de la contribución de IRAE en los siguientes seis años, hasta completar los doce años.

Entonces estas herramientas son las que nosotros vamos a brindar tanto a los que fabriquen partes de molinos eólicos o totalmente molinos eólicos en el país, y a los que instalen parques en el país.

En cambio lo que vamos a exigir en esta segunda etapa es que efectivamente para poder beneficiarse de estas ventajas, pero sobre todo para tener mayor chance de ganar las licitaciones que se van a hacer y que estarán abiertas dentro de dos o tres meses como

máximo, es la participación del componente nacional en todo este proceso, que a partir de todos los beneficios que el gobierno está dando va a ser algo obligatorio. No vamos a plantear mínimos de 60 % como se ha hecho en Brasil por ejemplo, pero sí vamos a tener en cuenta y va a ser decisivo al momento de evaluar las presentaciones, cuál es el porcentaje de participación nacional global del componente nacional y de participación de todo ese proceso en la generación de riqueza en el país.

Son estos unos muy breves pantallazos, pero que nos parecían imprescindibles para que cuando ustedes ahora se sienten en estos talleres que se van a llevar adelante y que trataremos de buscar que en definitiva para esto se creó este grupo de trabajo, esta jornada de hoy, para que ustedes se pongan a discutir de que manera lograr las sinergias entre fabricantes y entre operadores de parques. Que tengan en cuenta cuáles son las reglas de juego que están claras y cuáles van a estar claras en las próximas semanas o en los próximos dos meses para esta segunda etapa que se va a poner en funcionamiento de incorporación de energía eólica en el país.

Un último comentario es que nosotros también vemos no solamente una visión local exclusivamente nacional del tema, sino que estamos trabajando intensamente con nuestros socios del Mercosur para que la posibilidad de que el molino de viento que se venda en el Mercosur, no todos pero al menos un porcentaje mínimo, tengan un componente uruguayo cualquiera sea el destino final de ese molino, ya sea se instale en Uruguay, Brasil o Argentina o en algún otro país.

Esas sinergias nuevamente nos pueden permitir que tal vez Uruguay al principio puede fabricar no mucho más que las torres, tal vez en algún momento parte de las aspas o alguna otra etapa de servicios, capaz es poco cuando uno está hablando de apenas 250 o 300 MW en apenas 5 años, pero si uno piensa que en realidad se puede lograr que un 20% de todos los molinos que se instalen en el Mercosur tengan que tener al menos una parte fabricado en Uruguay, las posibilidades se amplían de manera superlativa.

En definitiva, entonces, entendemos que es doblemente interesante para un inversor instalarse en nuestro país, más allá de todas las características generales que ofrece el país de garantía para los inversores, se ofrece por un lado el interés para instalar parques, pero también el interés para fabricar esos molinos en el país.

Si la sinergia se da entre las dos, entonces nosotros nos vamos a sentir totalmente satisfechos, y ese es el motivo justamente que hoy tengamos este encuentro.

Muchas gracias.